



DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES
ACTA DE POSTERGACIÓN N° 02/2025

**LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA N° 07/2025 “ADQUISICIÓN DE ALIMENTOS –
PLURIANUAL” –ID N° 465650.**

En la Ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, en fecha 01 de agosto de 2025, la Dirección de Contrataciones del Ministerio de la Mujer, respetando las normas establecidas en la Ley N° 7021/22 “DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS”, Decreto N° 2264/24 “POR EL CUAL SE REGLAMENTA LA LEY N° 7021/22 DEL 9 DE DICIEMBRE DE 2022, DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS” y la Resolución 230/25 “POR LA CUAL SE REGLAMENTAN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN REGIDOS POR LA LEY 7021/22 “DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICA”, y de conformidad a lo establecido en el Artículo 59, de la referida Resolución, *comunica segunda postergación de fecha de apertura de ofertas, en atención a lo dispuesto en el Inc. b) Cuando no se haya presentado ninguna oferta...*

Las nuevas Fechas de Entrega de Oferta y de Apertura de Oferta, serán establecidas en el SICP.


Abg. MIGUEL FERNÁNDEZ
Director
Dirección de Contrataciones